



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/EBM/pyg

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

### SESIÓN ORDINARIA N° 29

16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En Santa Bárbara, a 16 días del mes de Septiembre del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N° 29** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Don **PEDRO PACHECO GATICA**, Don **EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ**, Don **JUAN OBREQUE URRUTIA**, Don **MÁXIMO SALAMANCA BARRA** y Don **JOSÉ CARRASCO CARRASCO**.

Actúa como Secretario de Actas Don Claudio Muñoz Seguel, Secretario Municipal(S).

### **TEMARIO:**

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3.-ACUERDO ASIGNACIÓN MUNICIPAL ART. 45 LEY 19378, ÁREA SALUD.**
- 4.- VARIOS.**

## **1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

**Sr. Secretario:** Señala, que se encuentran en poder de los señores concejales las actas N° 27 y N° 28.

**Sr. Obreque:** Indica, si señor presidente yo las actas la N° 27 del 26 de agosto y la N° 28 del 02 de septiembre Apruebo.

**Sr. Carrasco:** Señala, Apruebo

**Sr. Cofre:** Indica, después de revisarla apruebo.

**Sr. Salamanca:** Apruebo.

**Sr. Pacheco:** También Apruebo.

**Sr. Alcalde:** Apruebo.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**Sr. Secretario:** Procede a dar lectura a doc.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
A L C A L D I A  
DSP/PPG/ mpms

*Construyamos juntos una  
Comuna Justa*

**OF. ORD. EXT. NRO. 064/2013 /**  
**ANT.: REITERA SOLICITUD**  
**MAT.: SOLICITA LO QUE INDICA.**

**SANTA BARBARA, 16 de Septiembre del año 2013.**

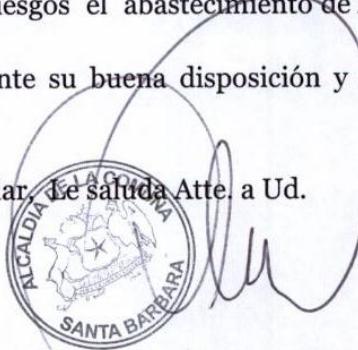
**DE : DANIEL SALAMANCA PEREZ  
ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA**  
**A : SR. RENE HENNING FIGUEROA  
SUBGERENTE ZONAL CORDILLERA  
GERENCIA CLIENTES  
ESSBIO S.A.**

De mi consideración:

A través del presente documento acuso recibo de respuesta oficio Ord. Ext.Nro. 031/2013, y a la vez reitero la solicitud de contar con Vigilancia en el recinto a través de la Contratación de un Guardia de Seguridad, con la finalidad de evitar futuros robos como el que ya ocurrió en la planta de Agua Potable y con ello evitar poner en riesgos el abastecimiento de Agua Potable para nuestra comuna.

Teniendo presente su buena disposición y en espera de una respuesta favorable.

Sin otro particular Le saluda Atte. a Ud.



**DANIEL SALAMANCA PEREZ  
A L C A L D E**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- La Indicada
- 2.- Concejo
- 3.- Archivo

**Sr. Cofre:** Indica, señor alcalde me permite una opinión respecto a..... traía en puntos varios, para poder solicitarle a usted que la carta fuera más, en un tono más enérgico porque, tenemos el ejemplo de Ovalle, ¿ya? donde la contaminación donde ya iban alrededor de 4.000. personas y la planta que procesa el agua potable con la cloración en Ovalle , se estaba lavando las manos hasta que al final se descubrió que realmente el agua potable la contaminaba, por lo tanto, me parece blanda la nota , pero ya que usted está reiterándoles a ellos, yo quisiera que quedara en acta mi sugerencia en el sentido de que hay que exigirle en forma más, más fuerte digamos a ESSBIO , que tiene que darle una protección de vida a la planta procesadora de agua, de agua, la captación de agua potable de Santa Bárbara porque realmente reviste un peligro para la población y nosotros para prevenir hacerlo si a usted le parece en una forma reiterativa.

**Sr. Alcalde:** Señala,..... don Pablo vamos hacer un poquito más, sobre todo en el tema de lo delicado que es para la población digamos, ¡ya perfecto! Ningún problema.

**Sr. Secretario:** Procede a dar lectura a doc.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL  
DSP/CVP/jbb.

OFIC.INT.: N° 177.-

ANT.: - TRASPASOS EN CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTOS CEMENTERIO 2013.

MAT.: - ENVIA SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, QUE INDICA.

SANTA BARBARA, 11 DE SEPTIEMBRE 2013.-

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA.

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA.

Por este intermedio el Alcalde de la I. Municipalidad de Santa Bárbara, solicita al Honorable Concejo Municipal, autorización para modificar el presupuesto del Cementerio Municipal del presente año, por lo siguiente:

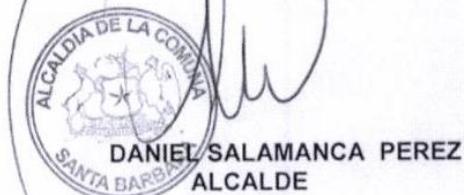
1.- Para efectuar traspasos en gastos para proveer de recursos de capacitación a personal del cementerio Municipal, (perfil supervisor para acreditación del Mercado público) a Administrador del Cementerio Municipal, por la suma de \$170.000.- (ciento setenta mil pesos). Y la suma de \$100.000.- (Cien Mil pesos), para destinarlos a gastos menores también en el Cementerio Municipal con un monto mensual de \$25.000.- (veinticinco mil pesos) por lo tanto, la modificación solicitada queda de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	DISMINUCION	M\$
			GASTOS		
21			GASTOS EN PERSONAL		
	03		Otras Remuneraciones		
		999	Otras		270.-

SUBT	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
		GASTOS		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	170.-	
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	100.-	

TOTAL AUMENTO EN GASTOS M\$ 270.-

Saluda atentamente a ustedes,



**Sr. Alcalde:** Consulta, ¿alguna duda respecto de esta petición? está en la sala aquí el jefe de finanzas de Salud, y también está el director del departamento don Cristian Villablanca por si tienen alguna duda o bien expliquemos de que se trata.

**Sr. Villablanca:** Señala, lo que pasa es que tiene que acreditarse en relación al cementerio para poder intervenir en el mercado público, entonces, ese tiene que ser el administrador don Julio Bustos y tiene que ir a una capacitación, o sea, ofrecen una capacitación, tiene que ir a una capacitación a fin de mes en Concepción y eso tiene un costo de \$ 170.000 mil pesos, entonces se trata de sacar de un ítem de gastos personal que él no va utilizar, que era a honorarios, ahí hay una cantidad no la va utilizar, se está sacando de ahí para suplementar el ítem donde va la capacitación, que es servicios técnico y profesional de \$ 170.000, y el necesita llevar una caja chica pequeña para poder cubrir sus gastos que tiene allá el cementerio que sería de \$ 25.000 mensuales a contar de septiembre hasta diciembre que son los otros \$ 100.000 pesos, de eso trata la modificación.

**Sr. Cofre:** Indica, ¿es una sola capacitación?

**Sr. Villablanca:** Responde, ¿a la que va asistir? ¿El? Si una sola capacitación.

**Sr. Cofre:** Indica, hay que prepararse para el futuro, yo Apruebo Alcalde.

**Sr. Salamanca:** Apruebo.

**Sr. Pacheco:** También Apruebo.

**Sr. Obreque:** Señala, también señor presidente Apruebo.

**Sr. Carrasco:** También Apruebo.

**Sr. Alcalde:** Apruebo.

**Acuerdo Nº 130: Por unanimidad aprueba modificación presupuestaria por un monto de M\$270.- Área Cementerio.**

SUBT	ÍTEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO	M\$
GASTOS				
21		GASTOS EN PERSONAL		
	03	Otras Remuneraciones		
		999 Otras	270.-	

SUBT	ÍTEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO	M\$
GASTOS				
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	170.-	
	12	Otros Gastos	100.-	
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	M\$	270.-

**Sr. Secretario:** Procede a dar lectura a doc.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPTO. DE ADMINIST. EDUC. MUNICIPAL  
Unidad de Finanzas y Contabilidad

OF.: N° 59/507

ANT.: Presupuesto Vigente

MAT.: Modificación Presupuestaria.

SANTA BARBARA, 12 de Septiembre de 2013

DE: DANIEL SALAMANCA PEREZ  
ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SRA. Y SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A través del presente tengo el agrado de proponer al Honorable Concejo, la siguiente modificación en el Presupuesto del Departamento de Educación.

**OBJETIVO:**

Reconocer el Ingreso y el Gasto correspondiente por concepto de Aguinaldo de Fiestas Patrias para el Personal Docente, Asistentes de la Educación y Administrativos de los Establecimiento Educacionales y del Depto. De Educación.

De acuerdo a lo anterior la Modificación quedaría como sigue:

Sub. Item Asign.	SAsig.	Denominación	Monto M\$
------------------	--------	--------------	-----------

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
03	De Otras Entidades Públicas		
099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
	Aguinaldo Fiestas Patrias		18.769
		<b>TOTAL</b>	<b>18.769</b>

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

21		C x P Gasto en Personal		
	01	Personal de Planta		
	005	Aguinaldos y Bonos		
		Aguinaldos	3.009	
02	001	Personal a Contrata		
	005	Aguinaldos y Bonos		
		Aguinaldos	4.908	
03	001	Otras Remuneraciones		
	004	Remunerac. Reguladas por el Código del Trabajo		
	004	Aguinaldos y Bonos	10.852	
				<b>TOTAL 18.769</b>

Sin otro particular y en la espera de su aprobación a la presente modificación, les saluda cordialmente.



DANIEL SALAMANCA PEREZ  
ALCALDE

DSP/EBR/mau.

Distribución:

- La indicada (7)
- Copia Finanzas
- Copia Sec.Munic.
- Copia Jefe Daem

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
EDUCACION

Fecha 13/09/2013  
Hora 10:25 (Isandova)  
Pág. 1

**COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES**

DOCUMENTO	11-93	FECHA	12/09/2013	GLOSA	INGRESO N° 151 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 2013	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.
Lin CTA				DENOMINACIÓN	SubProg C.COSTO					
1 1110201	Fondos Educación				000000	18.769.223		0		
2 1150503099001	Aguinaldo Fiestas Patrias				1 000000	0	18.769.223			
	<b>TOTALES</b>					<b>18.769.223</b>	<b>18.769.223</b>			

EMITIDO POR



**Sr. Alcalde:** Indica, podríamos también señora Angélica.

**Sra. Aburto:** Señala, buenas tardes señores concejales, bueno la presente modificación tal como la leyó don Claudio, corresponde aguinaldo fiestas patrias para ser distribuidas entre el personal de planta, aguinaldo y bonos en ítem por M\$ 3.009. En el subtítulo N° 2 personal a contrata también aguinaldo y bonos por M\$ 4.908. Y el subtítulo 03 de otras remuneraciones personal regulado por el código del trabajo por un total de M\$ 10.852. Totalizando la modificación en ingresos y gastos por M\$ 18.769. Esa es la modificación señores concejales

**Sr. Alcalde:** Consulta, ¿Alguna duda?

**Sr. Cofre:** Indica, yo voy aprobar y les deseo que pasen unas felices fiestas patrias y que ya le den rápido el aguinaldo, no vaya a llegar después de fiestas patrias.

**Sr. Salamanca:** Quería consultar ¿si queda alguien del departamento sin aguinaldo? Apruebo.

**Sra. Aburto:** Responde, no nadie, está todo el personal considerado, al menos que fue contratado al 31 de agosto como indica la ley.

**Sr. Salamanca:** Apruebo.

**Sr. Pacheco:** Señala, iba a ser la misma pregunta que don máximo, pero ya se la contestaron, así que voy Aprobar. (No quería que quedaran unos pocos mirando)

**Sr. Obreque:** Señala, bueno desearte a los funcionarios de educación a todos sin excepciones, que lo pasen bien y voy Aprobar también esta modificación, así que encantado señor presidente.

**Sr. Carrasco:** Señala, si también Apruebo y les deseo muchas felicidades

**Sr. Alcalde:** Apruebo.

**Acuerdo Nº 131: Por Unanimidad se aprueba modificación presupuestaria departamento de Educación por concepto de Aguinaldo Fiestas Patrias, por un monto de M\$ 18.769.**

Sub.	Item	Asign.	SAsig.				Denominación	Monto M\$
------	------	--------	--------	--	--	--	--------------	-----------

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
03	De Otras Entidades Públicas							
099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS							
	Aguinaldo Fiestas Patrias							18.769
							<b>TOTAL</b>	<b>18.769</b>

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

21	C x P Gasto en Personal							
01	Personal de Planta							
005	Aguinaldos y Bonos							
001	Aguinaldos							3.009
02	Personal a Contrata							
005	Aguinaldos y Bonos							
001	Aguinaldos							4.908
03	Otras Remuneraciones							
004	Remunerac. Reguladas por el Código del Trabajo							
004	Aguinaldos y Bonos							10.852
							<b>TOTAL</b>	<b>18.769</b>

Sr. Secretario: Proceda dar lectura a doc.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECPLAN  
CMS/nvc



*Concejo Municipal*  
*16/09/13*  
SANTA BARBARA, 11 de Septiembre del 2013.

OF.ORD.INT. N° 140

ANT.: - Solicitud de Clubes de Adultos Mayores y Hogar de Ancianos.

MAT.: Solicita Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria.-

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE SANTA BARBARA.

En consideración a Solicitudes ingresadas en la oficina de Partes del municipio bajo las Ref. N° 4607 - 4918 – 5492 y 5492 de los **Club de Adulto Mayor “El Progreso”, “Alaska”, “Villa Araucaria” y “Hogar de Ancianos San José”** de la comuna de Santa Bárbara, que solicitan Subvención Municipal Extraordinaria, esta Secplan efectuó el análisis correspondiente, concluyéndose que las organizaciones cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento Vigente, por lo que se podría otorgar Subvención Municipal extraordinaria, por el monto y fines que se indican:

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO	65.014.556-9	Adquisición de Equipo de Música	160.000
CLUB ADULTO MAYOR ALASKA	65.233.450-4	Adquisición de Equipo de Música	200.000
CLUB ADULTO MAYOR VILLA ARAUCARIA	65.052.284-2	Adquisición de Estandarte	50.000
HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSE	73.371.800-5	Solventar déficit de Gastos Básicos y adquisición de Pañales Desechables para adultos	1.500.000

Por lo anterior, me permito solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal el Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2013 a cada una de las Organizaciones, para los fines y montos antes mencionados.-

A la espera de favorable acogida le saluda cordialmente,



DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan
- 3.- C/ DAF

**Sr. Alcalde:** Señala, están los respaldos para cada una de las, tengo entendido que I se las entregaron. Si hay algún comentario, hemos tratado de ir buscando siempre los recursos en todo este tema para los adultos mayores, las

necesidades son hartas hemos postulado también a proyectos, hubieron varios que se ganaron pero también es cierto que en el caso del hogar de ancianos, trabajo que realizan ahí es extraordinario, yo lo, y lo que le habíamos dado como subvención era algo como de \$ 150.000. Pesos entonces para la calidad del servicio que prestan, por ser un trabajo de acción social pero súper complicado para otros establecimiento donde uno ve en la televisión de repente como están nuestros hogares, en otras partes y ve uno aquí, el lujo que tenemos lo menos que podíamos hacer era presentar esta moción de modificación presupuestaria, antes que termine el año para que ellos también terminen bien, porque la verdad es que ellos no tienen muchos ingresos tampoco, entonces es un aporte que nosotros podríamos hacer por el momento, yo sé que se entregó hoy día, pero dada las circunstancias podríamos señores concejales someter a la aprobación ahora, son todos adultos mayores que para ellos, ¡el tiempo vale oro!.

No sé si les parece, lo sometemos ¿don Edmundo?

**Sr. Cofre:** Indica, yo considero alcalde que es una necesidad manifiesta de los comités de adultos mayores y más bien del hogar San José, así que, yo entiendo el sacrificio de la prestación de servicio, la calidad, la solidaridad que hay ahí, así que yo apruebo sin mayores trámites, y le agradezco la disposición suya para poder ir en ayuda de la gente que necesita, y habiendo recursos, muy bien yo Apruebo.

**Sr. Salamanca:** Señala, después de haber visto además, ¿no cierto? la participación de los clubes de ancianos en el desfile de hoy, y el entusiasmo con que lo hacen y si este municipio tiene los recursos para poder apoyarlos más, yo Apruebo las dos situaciones que se está pidiendo, el hogar de ancianos y la subvención para los clubes de adulto mayor.

**Sr. Pacheco:** indica, yo encantado de Aprobar señor alcalde, para todos los adultos mayores y del hogar de ancianos San José.

**Sr. Obreque:** Señala, bueno, siempre con mis colegas he tenido la deferencia hacia, y el cariño hacia todos los clubes de adulto mayor, es una necesidad urgente de los recursos, voy Aprobar señor presidente y un saludo especial a las

hermanas que están en el hogar de ancianos y que me parece que es algo muy esencial, todo esto conozco el desempeño de ellas, desde hace mucho tiempo, he ido a visitar el hogar en varias ocasiones y yo pienso que lo que está estipulado aquí solventar déficit gastos para pañales desechables, es una necesidad imperiosa y es un gasto tremendo que tienen, con ellos y felicitarla porque, yo creo que es uno de los mejores hogares que hay en la región y porque no así decirlo sino en todo chile, porque es un gran mérito, porque de todas las personas que están laborando en este minuto en ese hogar, así que felicidades para ellos y voy Aprobar encantado.

**Sr. Carrasco:** Señala, yo también voy Aprobar señor presidente, también siempre he estado preocupado de que se aprovechen todas las instancias que hayan de poder poner recursos al adulto mayor, porque ellos necesitan mucho más todavía.

**Sr. Alcalde:** Apruebo.

**ACUERDO Nº 132: Por unanimidad Aprueba Subvención Municipal Extraordinaria, Club Adulto mayor El Progreso, Alaska, Villa Araucaria y Hogar de Ancianos San José.**

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO	65.014.556-9	Adquisición de Equipo de Música	160.000
CLUB ADULTO MAYOR ALASKA	65.233.450-4	Adquisición de Equipo de Música	200.000
CLUB ADULTO MAYOR VILLA ARAUCARIA	65.052.284-2	Adquisición de Estandarte	50.000
HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	73.371.800-5	Solventar déficit de Gastos Básicos y adquisición de Pañales Desechables para adultos	1.500.000

**Sr. Secretario:** Procede dar lectura doc.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS /  
DSP/PPG/psv

OF.ORD. INT. N°79/

ANT: Presupuesto año 2013.

MAT.: Solicitud Modificación Presupuestaria

SANTA BARBARA, SEPTIEMBRE 16 del 2013.

DE : SR. ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA  
A : Sres. Concejales de la Comuna de Santa Bárbara

Por medio del presente, tengo el agrado de proponer a Uds., la siguientes Modificación a las cuentas del presupuesto Municipal año 2013, para su aprobación.

**OBJETIVO:**

**1. Reconocer Mayores Ingresos por:**

- a) Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades: Patentes Municipales
- b) Otros Ingresos Corrientes: Recuperación Licencias Médicas, Multas y Sanciones Pecuniarias
- c) Transferencias para Gastos de Capital, de Otras Entidades Públicas - SUBDERE

**2. Aumenta Cuentas de Gasto en:**

- a) Transferencias Corrientes al sector privado: Org. comunitarias (Subvenciones extraordinarias)
- b) Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas
- c) Otros Gastos Corrientes: Aplicación Fondos de 3ºs. - Arancel Registro Multas de Transito No pagadas
- d) Iniciativas de Inversión: Proyectos P.M.U, Proyectos Obras Civiles, Proyectos Equipamiento.

<b>Sub Item Asig</b>	<b>Denominación</b>	<b>Monto M\$</b>
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>		
03	CxC Tributo sobre el uso de Bs. Y la realización de Actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	
001	Patentes Municipales	1.033
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.964
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.423
13	CxC Transferencias para Gastos de Capital	
03	De Otras Entidades Públicas - SUBDERE	11.031
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>		<b>15.451</b>

**AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS**

24	CxP Transferencias Corrientes	
01	Al Sector privado	
004	Organizaciones Comunitarias	1.910
03	A otras Entidades Públicas	
002	A los Servicios de Salud	300
26	CxP Otros Gastos Corrientes	
04	Aplicación Fondos de Terceros: Arancel Registro de Multas de Tránsito no pagadas	50
31	CxP Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	11.191
005	Equipamiento	2.000
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO</b>		<b>15.451</b>

Sin otro particular, les saluda Atte.,



**DANIEL SALAMANCA PÉREZ**  
**AL CALDE**

**Sr. Obreque:** Señala, si señor presidente la voy Aprobar la modificación presupuestaria.

**Sr. Carrasco:** Indica, Apruebo también.

**Sr. Cofre:** Indica, si estaba viendo las, los informes aquí que están abalando la modificación y me parece bien la garita para los taxis, después tenemos en los Boldos la iluminación, son cosas que las aviamos conversado, así que si las vamos cumpliendo, bien por eso Apruebo.

**Sr. Salamanca:** Señala, Apruebo.

**Sr. Pacheco:** Indica, también Apruebo.

**Sr. Alcalde:** Apruebo.

**ACUERDO Nº 133: Por unanimidad Aprueba Modificación presupuestaria Municipal presupuesto año 2013, por un monto de M\$ 15.451.-**

<b>Sub Ítem Asig</b>	<b>Denominación</b>	<b>Monto M\$</b>
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>		
03	CxC Tributo sobre el uso de Bs. Y la realización de Actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	
001	Patentes Municipales	1.033
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.964
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.423
13	CxC Transferencias para Gastos de Capital	

03 De Otras Entidades Pùblicas - SUBDERE 11.031

**TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO 15.451**

**AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS**

24 CxP Transferencias Corrientes  
01 Al Sector privado  
004 Organizaciones Comunitarias 1.910

03 A otras Entidades Pùblicas  
002 A los Servicios de Salud 300

26 CxP Otros Gastos Corrientes  
04 Aplicación Fondos de Terceros: Arancel  
Registro de Multas de Tránsito no pagadas 50

31 CxP Iniciativas de Inversión  
02 Proyectos  
004 Obras Civiles 11.191  
005 Equipamiento 2.000

**TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO 15.451**

### 3.-ACUERDO ASIGNACIÓN MUNICIPAL ART. 45 LEY 19378, ÁREA SALUD.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL  
DSP/CVP/cavp

OFICIO INT. Nº: 179

ANT: No tiene

MAT: Asignación Municipal Art. 45 Ley  
19.378

Santa Bárbara, Miércoles 11 de Septiembre de 2013

De: ALCALDE, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA

Junto con saludar, por este intermedio tengo a bien solicitarles el análisis y posterior aprobación del otorgamiento de Asignación Municipal por Artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria y el Artículo 82 del Reglamento de la Carrera Funcionaria, Artículo 1º N° 10, Ley 20.157.

Esta asignación se otorga con vuestra aprobación, siendo postulada por la entidad administradora de forma discrecional y de carácter transitoria, es decir, durarán como máximo hasta el 31 de diciembre de cada año. De acuerdo a la categoría y nivel de los cargos a los cuales se quiera conceder.

La presente asignación se fundamenta en la disminución del porcentaje desempeño difícil asignado a establecimientos de salud, para el período 2013-2017, causando una merma en las remuneraciones de los funcionarios que se desempeñan en las Postas de Salud Rural afectadas (El Huachi, Villucura y Los Junquillos), la que varía en la cantidad de horas asignadas por Posta.

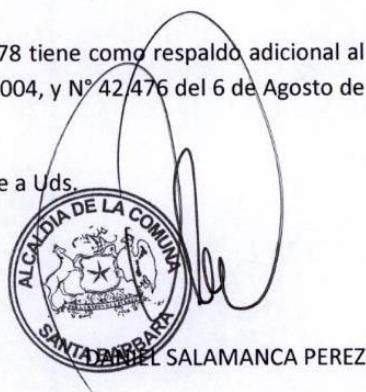
En resumen, se solicita el monto mensual de Asignación Municipal como se indica a continuación, a contar del mes de septiembre hasta el 31 de diciembre del año en curso

CARGO	CATEGORÍA	NIVEL	MONTO MENSUAL
Psicóloga Equipo Rural	B	13	\$ 51.049.-
TENS Enfermería Posta Villucura	C	15	\$ 8.962.-
TENS Enfermería Apoyo	C	7	\$ 47.970.-
Chófer Equipo Dental	F	10	\$ 32.161.-
Asistente Social Equipo Rural	B	13	\$ 29.749.-
Enfermera Equipo Rural	B	14	\$ 81.057.-
Matrona Equipo Rural	B	13	\$ 87.697.-
Nutricionista – Jefa Equipor Rural	B	11	\$ 39.544.-
TENS Enfermería Posta El Huachi	C	6	\$ 94.724.-
TENS Enfermería Posta Los Junquillos	C	15	\$ 84.919.-
Encargado de Mantención	E	13	\$ 38.822.-
Chófer Equipo Rural	F	6	\$ 39.669.-
Asistente Dental	D	13	\$ 13.942.-
Odontóloga	A	15	\$ 67.410.-
Asistente Dental	D	14	\$ 28.088.-
Chófer	F	15	\$ 30.920.-

El financiamiento de esto ya se encuentra disponible, gracias a la transferencia de recursos realizada al Departamento de Salud, mediante el acuerdo N° 118, de la Sesión Ordinaria N° 26 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, del 19.08.13.

La Asignación Municipal por Artículo 45 de la Ley 19.378 tiene como respaldo adicional al cuerpo legal, los Dictámenes N° 49.381 de 2003, N°27.294 de 2004, y N° 42.476 del 6 de Agosto de 2009, de la Contraloría General de la República.

Agradeciendo desde ya su decisión, saluda atentamente a Uds.



ALCALDE

Distribución:

- La Indicada
- Archivo Salud

**Sr. Alcalde:** Señala, no sé si necesitan otra.

**Sr. Cofre:** Indica, yo quisiera hacer alguna pregunta alcalde yo propuse hace dos reuniones atrás me da la impresión, pudiéramos conocer el convenio que tiene el departamento salud municipal con la dirección provincial ¿no sé si me explico bien? Porque veo que hay cierta, ja ver! Cierta injusticia diría yo, en el sentido que los profesionales que son traspasados del servicio de salud trabajando en la misma profesión, en el mismo departamento y ayudando a cumplir las metas, atendiendo a los mismos enfermos con los mismos diagnósticos, incluso me atrevería yo a decir, haciendo esfuerzo sobre humanos para cumplir con las metas que les exige a usted el sistema de salud primario, encuentro que no tienen los mismos beneficios económicos, y quisiera saber yo ¿cuál es el impedimento? a lo mejor puedo parecer como parte interesada, porque hay un hijo mío que es enfermero y trabaja ahí, pero médicos no son parientes míos, y me da la impresión que cuando los funcionarios que dependen de la municipalidad reciben algún aumento, alguna asignación especial, algún, cualquier cantidad de dinero, me da la impresión y lo miro como una injusticia sinceramente, por el hecho que ellos están aportando su profesionalismo, su capacidad, horas extras para que el departamento de salud pueda cumplir las metas, vuelvo a decir que en estos momento estas leyes de la atención primaria de los diferentes departamentos comunales de salud, por lo tanto, me gustaría, yo no sé si el doctor pudiera explicarnos, para aclararme la situación, si realmente los convenios con el

departamento de salud provincial, contemplan algunos dineros para capacitación, algunos dineros para horas extras, algunos dineros para alguna asignación especial o para desempeño difícil, o por trabajo de horas extras etc. Etc. Yo lo desconozco por eso yo quería que le diéramos una vuelta al convenio.

Porque aquí no figuran los funcionarios contratados por el servicio

**Sr. Villablanca:** Señala, muy buenas tardes efectivamente el convenio del cual concejala menciona no contempla asignaciones del mismo tipo, porque están sujeto a otra ley, ¿ya? Esta asignación que se está solicitando se fundamenta solamente en el hecho de la disminución del porcentaje de desempeño difícil que en algunos establecimientos se mermó, entonces por ende fue una solicitud gremial que se le hizo al alcalde. Situación similar a la que viven los funcionarios del servicio de salud en el departamento, son la que vive los administrativos y todo el personal a honorarios, entonces, como para contextualizar el personal de servicio de salud está en iguales condiciones en términos de este tipo de asignaciones y en términos de este tipo de bonos que los administrativos y al igual que el personal a honorarios que acusan de la misma situación, si bien es cierto, el convenio se puede analizar y se puede dar una vuelta, para ver si es que tenemos alguna posibilidad de poder otorgar alguna asignación, pero eso no está involucrado tácitamente en este convenio.

**Sr. Cofre:** Señala, yo lo que quiero, es si nosotros hicimos los traspasos con la plata de la Colbún por lo que se menciona aquí y también se menciona la ley 20.157. La ley no trae financiamiento, para esto, o ¿sí? Si trajera la ley, No se podría ocupar la plata en el traspaso. ¿O no? ¿O estoy equivocado?

**Sr. Villablanca:** Responde, no, lo que pasa es que la figura de la asignación del artículo 45, se contempla en esas leyes, como una posibilidad de otorgar a los funcionarios que estén bajo la contratación de la ley 19.378, o sea, bajo esta figura no se podría otorgar una asignación artículo 45, a un funcionario del servicio de salud Bío Bío.

**Sr. Cofre:** consulta, ¿y sobre la 20.157?

**Sr. Villablanca:** Responde, la 20.157, es el reglamento de la carrera funcional de la ley 19.378.

**Sr. Villablanca:** Indica, están como unidos.

**Sr. Cofre:** Señala, no sé si en el futuro por justicia, se pudiera buscar la forma ¿no cierto? de dejar a todo el mundo contento, porque, me imagino que se crean algunos resquemores, algunas insatisfacciones personales, voy a decir no!, en el sentido que se incentivan a unos pocos y a otros no , por el asunto de la ley, por asunto de convenios etc. etc., entonces, por lo mismo que decía usted, los honorarios y otros funcionarios tampoco van a tocar hoy día esto ¿no cierto? Porque no tienen, entonces, no sé, analizarlo alcalde, más adelante. Tener alguna reunión ¡no sé! , con la dirección provincial de salud, y poder buscar la forma de incentivar, tener tiempo, cada tres meses, cada seis meses, ¡no se! Para que también puedan tener un incentivo, decir ¿no cierto? Cumplir a lo mejor su trabajo, por decir así, yo no he tenido ningún reclamo doctor, del desempeño de los funcionarios, ¡gracias a dios!, ¡eso era! Me queda clara la situación. Y voy Aprobar.

**Sr. Salamanca:** Indica, Aprueba.

**Sr. Pacheco:** Señala, También Apruebo.

**Sr. Obreque:** Señala, después de haber puesto atención señor presidente, voy Aprobar.

**Sr. Carrasco:** Señala, Apruebo.

**Sr. Alcalde:** Señala, Apruebo.

**ACUERDO N 134: Por unanimidad Aprueba otorgamiento de asignación Municipal por Art., Nº 45 del Estatuto de Atención Primaria y el Artículo 82 del reglamento de la Carrera Funcionaria, Artículo 1º N.º10, ley 20.157.**

CARGO	CATEGORÍA	NIVEL	MONTO MENSUAL
Psicóloga Equipo Rural	B	13	\$ 51.049.-
TENS Enfermería Posta Villucura	C	15	\$ 8.962.-
TENS Enfermería Apoyo	C	7	\$ 47.970.-
Chófer Equipo Dental	F	10	\$ 32.161.-
Asistente Social Equipo Rural	B	13	\$ 29.749.-
Enfermera Equipo Rural	B	14	\$ 81.057.-
Matrona Equipo Rural	B	13	\$ 87.697.-
Nutricionista – Jefa Equipo Rural	B	11	\$ 39.544.-
TENS Enfermería Posta El Huachi	C	6	\$ 94.724.-
TENS Enfermería Posta Los Junquillos	C	15	\$ 84.919.-
Encargado de Mantención	E	13	\$ 38.822.-
Chófer Equipo Rural	F	6	\$ 39.669.-
Asistente Dental	D	13	\$ 13.942.-
Odontóloga	A	15	\$ 67.410.-
Asistente Dental	D	14	\$ 28.088.-
Chofer	F	15	\$ 30.920.-

#### **4.- VARIOS.**

**Sr. Alcalde:** Indica, don Juan Obreque ya dijo que pasaba, don José Carrasco.

**Sr. Carrasco:** Señala, primero hacerle llegar a todos los concejales, al señor alcalde también, de parte de todos los concejales del país reunidos en la Serena, el presidente don Marco Espinoza Cartagena, de los concejales de chile envía un saludo a todos los concejales.

**Sr. Alcalde:** Consulta, ¿Cartajena es el Apellido?

**Sr. Salamanca:** Indica, ¿Caszely?

**Sr. Carrasco:** Señala, si, Caszely, y es concejal de la comuna de la Florida, y el presidente nacional de municipalidades de chile se llama Santiago Rebolledo de la comuna de Quilicura así que él estuvo con nosotros los cuatro días allá en el congreso, no se movió de ahí el alcalde, representando a todos los alcaldes de chile, unido a los concejales que habíamos más de mil concejales, así que fue muy bonito la experiencia vivida, por eso yo le traigo todo el cariño fraternal a todos los concejales de nuestra comuna que él envió, el de la mesa directiva, el vicepresidente de la mesa, que allá son concejales de provincia algunos, se trabajó en comisiones, yo estuve en tres comisiones, la N° 1, la 3 y la 5 y la salud, y del rol del concejal y la otra es el rol de transparencia en la gestión municipal, se los van a enviar a los respectivos correos, todo lo que se trató ahí y se hizo en la actividad ahí, una cantidad de propuestas, cambios en algunas comisiones y eso se nos va a enviar a nuestros propios correos, el trabajo que se hizo.

Lo otro es que se dio a conocer lo que es la organización está haciendo, es un proyecto de ley, que hay nueve peticiones del grupo ribereño de concejales y entre ellas, al final, la última es la dieta de concejal, el aumento de la dieta y vienen lo otro enumerando cada una, algunas cosas entre ellas, aumentar el trabajo también, del concejal para en la gestión municipal, la fiscalización en todo y se le dé más, también, mayor facultad al concejal, que se quejan mucho, mucho ruido, muchas quejas de algunos alcaldes actúan como, como mucha discriminación o que las dos cosas son separadas, en consecuencia que el alcalde debe trabajar con su equipo municipal, como tratándolos, como todos, como todos para el mismo lado, que no haya diferencia de trabajo, lo que se, lo que logre darme cuenta de lo que se estaba pidiendo y eso también se dijo, el presidente insistió mucho en apoyar esta iniciativa ahora de proyectos, para que apruebe ahora, antes del cambio del parlamento de presidente y también llamó a todos los concejales a que no trabajáramos por ninguna campaña senatorial o de diputados, si no, ellos aprueban nuestro proyecto porque ellos se apoyan en los concejales para llegar a la gente, nosotros los concejales somos los que estamos con la gente diario, el alcalde que ha sido concejal sabe trabajar muy bien con los concejales, en el caso suyo don Daniel porque fue concejal y el concejal es el que está más cerca de la gente, se logró, insistió mucho en eso, pero de repente este equipo de concejales ¡ojala! llamar a trabajar, no muy politizado, porque aquí nosotros desarrollamos una labor a la gente, la gente no quiere que estemos

divididos, muy divididos por la política, eso me gustó mucho a mi como lo estamos haciendo en este concejo porque yo lo veo bien, porque nuestro alcalde sabe hacer bien las cosas y yo lo veo bien así y lo felicito don Daniel públicamente, porque ojala siempre sea así y no nos divida tanto la política, y ese es el mensaje del presidente nacional, despolitizarlo un poco y trabajar para la gente, van a llegar como le decía a los correos a nosotros del trabajo y de todo. La invitación para el próximo encuentro de concejales, me parece que va ser en Castro y si pudiera, para el resto de concejales que es bonito participar. Lo otro es que la mesa regional está formando lo que se llama Capítulo Regional, el encuentro que fue en Chillan Viejo fue casi con ese fin. Entonces ojala pudiéramos estar los concejales en ese encuentro donde se va formar un, dentro de todo el mes se tendría que formar el Capítulo Regional, actualmente el presidente es interino, para mientras, no me recuerdo en este momento de que comuna es, pero de Chillan parece y se va a designar el lugar más o menos central para tener esta gran reunión, para elegir en esa mesa el Capítulo Regional de concejales, nada más, más o menos, eso en forma resumida, la experiencia y el saludo del, de nuestro presidente que se llama Marco Espinoza Cartajena, Caszely porque se parece muchísimo, estuvo con nosotros ahí y después se iba a Valparaíso a dirigir, a estar presente en el congreso para cuando se leyó este , el martes se llevó a la cámara de diputados el tema de las peticiones de los concejales, pero esta de la dieta se aprobó, porque la propuesta del presidente era, está pidiendo el aumento en 50%, el gobierno aprobó el 30%, pero no lo aprobó ningún diputado y de todos los diputados ninguno aprobó esta propuesta del gobierno, pero eso también va acompañado con otro, mucho más trabajo para los concejales, gracias.

**Sr. Cofre:** Indica, muchas gracias presidente, yo quiero hacer llegar un saludo cariñoso a la comunidad, agradecerle la participación masiva que tuvieron en el desfile, agradecerle a la mamá la preocupación de prepararle la ropa a los niños, yo vi varias, varios hogares, corriendo comprándole géneros, hacer los vestidos, un sombreo en fin, realmente una preocupación los niños se veían realmente muy lindos, así que felicitaciones a toda la gente que se esmeró por participar.

Presidente yo traigo una sugerencia, más que petición, nosotros somos testigos del esfuerzo de los Santa Barbarinos, y han demostrado que en santa Bárbara se puede surgir y vivir mejor y yo me atrevería decir que hay un condominio cerca aquí, en el Álamo y esa gente al conversar con ellos yo le sugería que conformaran luego un comité de adelanto, una junta de vecinos, lo que ellos quisieran para que se acercaran a la municipalidad porque está surgiendo ahí,

una preocupación por el alumbrado público, hay niñitas que vienen al colegio se van tarde y desgraciadamente hay algunas personas que van en vehículo y se ponen a tomar ahí en el camino y los papas tienen miedo que pueda pasar algo. Entonces buscar la forma de poner, no sé, una dos o tres ampolletas hacia el interior para, o algún proyecto de seguridad ciudadana, para poder ponerse de acuerdo con esas personas alrededor, me contaban que unas treinta casas o más, hay en ese sector, hay algunos caminos internos que habría que ponerse de acuerdo con ellos para poder mejorarlo y que tengan una salida expedita hacia la calle.

Lo otro es, se acercaron a mi oficina los integrantes de la junta de vecinos de la Jacinto Zufan, para que yo preguntara que respuesta tiene el municipio referente a la sede, si el proyecto estaría iniciándose o en qué fase estaría, porque ellos me decían que ellos tendrían un sitio disponible para que se instalara la futura sede, sería bueno poder ver eso, yo quiero ser muy franco aquí, con esa gente siempre alcalde a esa población se le trato de comunistas de izquierdistas y en alguna oportunidad no se les hizo justicia social. Entonces yo le pido a usted que se le saque esa etiqueta porque realmente la gente, es una gente de trabajo y que necesita una sede social, tal cual como los Boldos, los Boldos un sector poblado de la comuna que también fue tratado durante años y nunca se le hizo caso de la petición que tenían ellos de la sede social, y yo le quiero agradecer al departamento de Educación en el sentido de que lo primero que hizo fue colocar un bus para el traslado de los niños, también una solicitud muy antigua que hacia el sector de los Boldos y en este periodo, gracias a dios se pudo cumplir con eso, también los Boldos necesita urgente una sede social .

Y lo otro que quiero proponerle alcalde, es que ¡ojala! El departamento o la encargada del medio ambiente, pudiera iniciar una fiscalización, Para poder, no se! Multar a la gente que no entiende que bota la basura en los caminos rurales, aquí del cementerio al lado abajo da vergüenza, en el camino hacia Corcovado, si ustedes van a mirar, hay colchones, somier, sacos bolsas etc., una mugrería grande y a lo mejor si iniciamos un plan de reciclar la basura como en otras ciudades, a lo mejor lo gramos evitar también que la gente bote tanto desperdicio y que tanto afean la comuna y también atrae ratones y moscas y otras cosas, por lo tanto, si iniciamos una campaña más potente y sino aplicar algunas multas que sean más pesadas para que la gente entienda, o lo mejor impopular la medida, pero si no nos vamos a llenar de basura y lo último que me tiene preocupado presidente. La no solución que tenemos por, o no sé si usted tiene alguna respuesta definitiva de la Colbún referente al camino de arriba. Yo vuelvo a decir que eso es una ofensa para la comuna, un camino inútil no va a servir y si

usted pudiera aclararle al concejo o a mí, en el sentido de que pudiéramos invitar a la COREMA usted había dicho que iba a venir esos personeros y poder plantearle derechamente el reclamo de la comuna de Santa Bárbara, porque en el futuro vamos a tener serios problemas de conectividad con el Alto Bío Bío, con algún tema de emergencia, acuérdese usted que el reclamo va ser contra nosotros y no contra la Colbún. Por lo tanto yo vuelvo a decir el puente colgado no es para tránsito, el puente colgado era un puente turístico y el puente de concreto tenían que construirlo, porque así era la primera, el primer compromiso, esto no se cumplió y hoy día la gente no va a tener por donde escapar, ese camino, era un camino viejo de las forestales, nosotros lo comprobamos al recorrerlo, y yo quisiera que tomáramos un acuerdo de concejo para hacer las cosas en serio y con mucha fuerza, porque yo considero que esto es un atropello para la comuna de Santa Bárbara, en el sentido de perder nuestro camino que teníamos primitivo hacia el Alto Bío Bío, con la construcción de una represa que realmente le va traer más bienestar al país, pero más plata a los bolsillos de los empresarios que la construyeron y nosotros vamos a tocar muy poco, así que yo solicito una decisión más firme alcalde, para poder darle respuesta a la comunidad que está esperando que es lo que vamos hacer al respecto, así que muchas gracias.

**Sr. Salamanca:** Señala, gracias presidente, yo antes que nada quisiera decir de que dada la importancia que tiene para la administración del tema municipal, quiero proponer que se exponga en los concejales deja la comisión de finanzas, con el objeto de poder discutir con mayor tiempo la situación de las modificaciones presupuestarias y además que estamos ya en los meses de octubre, que tenemos que discutir la situación del presupuesto municipal para el año 2014, yo sé que está en los tiempos, pero a lo mejor no todos los concejales tienen la disponibilidad del tiempo, por eso me gustaría que una comisión de finanzas pudiera trabajar con mayor certeza esta materia.

Lo otro que a petición de algunos vecinos me pidieron que propusiera que con motivo de los trabajos que se iniciaron en la calle central de la comuna, Arturo Prat, pudiera mejorarse la señalética, especialmente de salida hacia los Ángeles o de entrada dado que mucha gente que no es de la comuna, se ha perdido y anda un poco desorientada, así que especialmente también con el tema de los recorridos de los buses, esa una situación de que después de que se me, hice este alcance, yo lo pude comprobar realmente que podemos mejorar lo que hay, así que trabajo para que lo analice el departamento de tránsito.

Con respecto a la petición que le han hecho al colega Cofre, la gente del sector de los Álamos, yo tengo que decir que la gran mayoría de esa gente está en la junta de vecinos Mañil bajo, y lo he comprobado y lo he comprobado porque la mayoría de esa gente, está inscrita en el programa de APR, ¡ya! Y pertenecen a la junta de vecinos, entonces por supuesto que ya tiene una organización a que alero acogerse y es la junta de vecinos de Mañil Bajo que yo veo que está trabajando sumamente bien y creo que ellos podrían además de estar inscritos con la finalidad de tener el agua potable en ese sector, también podrían hacer las peticiones que le hicieron a usted como concejal. Y eso fortalece las organizaciones comunitarias, la idea mía en ese sentido es que no tengan un comité para tener las luminarias y otra para tener, ¿no cierto? En este caso agua potable, pudiendo las dos situaciones cumplirse con una sola organización. Eso, además quiero felicitar a la gente que participó en el desfile de hoy, estuvo muy bonito, muy bien organizado también, ¿no cierto? La gente que participó en la organización de parte del municipio, y la gente que estuvo esperando ¿no cierto? con sus chicos para participar en este desfile, por supuesto muy concurrido, el entusiasmo se vio, lo había hecho notar de parte de los adultos mayores, ¿cierto? pero en realidad de todas las personas que participaron en el desfile, a las autoridades que nos visitaron, que estuvimos bastante concurridos, además aprovecho la situación del desfile para invitar a la gente de nuestra comuna y sus visitas que tienen en este momento en sus casas a que participen en la Fiesta de la Chilenidad que organiza el municipio, ¿hasta el 21?, ¿no cierto? Así que están invitados a participar que va estar sumamente entretenido y bueno y van a poder gozar de una fiesta de una comuna que está pensando en sus habitantes, eso nada más señor alcalde.

**Sr. Pacheco:** Señala, gracias presidente, bueno también quiero hacer un saludo a la gente que está escuchando el concejo en este momento, señor alcalde, nosotros en la semana pasada tuvimos varias actividad y la actividad que me a gustado mucho es la entrega de los cheques a esta dos organizaciones, dos comités, de la calle Arturo Prat, y que vino ese día Serviu y yo más, es que la gente, algunos no saben, que se entregaron esos cheque y vienen por el mejoramiento de la calle Arturo Prat y me decían que posiblemente va a ver que hacerle harta publicidad, que va haber trabajo a lo largo de toda esta calle, porque va ser toda pavimentada nueva, porque, yo me creo que va recaer en los meses de enero, febrero, donde va ver más gente, turista y es la calle comercial que tenemos en santa Bárbara. Entonces para que vayan viendo cómo se va a trabajar con ellos, esto es de arto movimiento, pero ya al menos, tenemos una

empresa buena, que quiere sacar esta pavimentación de la entrada de Santa Bárbara en dos meses y no se don Claudio si es la misma que va ser acá de la salida del molino, en la salida de Carlitos al by pass ¿es la misma empresa que tiene? ¿O no?

**Sr. Muñoz:** Responde, no, Serviu hasta el momento no nos ha dado información respecto cual va ser la empresa que se adjudicaron, recuerden que son tres licitaciones, la del acceso oriente, poniente más estas calles cortas, solamente tenemos información de la que está trabajando en estos momentos.

**Sr. Pacheco:** Indica, si, era para darle a saber a la gente que va a ver que trabajar con harta publicidad, como le digo yo para que se vayan metiendo la gente que va haber arto trabajo en el centro, porque después cuando ya se hacen, empiezan los trabajos empieza la gente a sentirse mal, en estos trabajos que son de larga duración.

Lo otro señor alcalde quería informar asunto de unas luces de precaución que hay acá en calle Portales con la av. Federico Puga, donde fue arrancada dentro de la semana también por un vehículo y si acaso se va a reponer esa luz ahí, porque hacia harta precaución ahí para los peatones porque los vehículos pasaban más despacito, y esto ahora, una vez la torcieron ya se la echaron bien, porque ahora la arrancaron de ahí, así que que el puro cemento y a mí me gustaría si acaso, puede haber una reposición nueva y ponerla un poquito más adentro, donde no la alcancen los vehículos . Porque ahí no sé cómo la fue a pillar tan re bien para sacarla, así que esos son mis puntos varios, cortito.

**Sr. Obreque:** Señala, solamente para felicitar a la gente que participó en él, en este acto hoy día, acto cívico con la conmemoración de nuestras fiestas patrias y obviamente también hacerle sentir de que celebren obviamente con mucha prudencia , como lo hemos comentado en reiteradas ocasiones , para así no tener que lamentar algún hecho que puede ser, dolernos a todos como familia y como hijos de esta comuna, así que esos son mis sentimientos señor presidente y felicidad a toda las comunidad a todos los grupos, la gente de hospital, de carabineros, del Ces que tienen turnos durante todos estos días lamentablemente el trabajo es así y tenemos que soportarlo como venga , así que felicidades a todos y para ustedes también a todos los que están aquí, porque ..... hasta el último día, que nos vamos a ver las caras con algunos por estos días.

**Sr. Carrasco:** Indica, señor alcalde, se me olvido un detallito, un encargo de un ciudadano de nuestra comuna, quería hablar con usted, pero ayer no lo , no pudo, tuvo la oportunidad de encontrarse, se trata de un joven o sea son dos jóvenes, dos jóvenes que quieren colocar acá en la comuna, quieren emprender con una pequeña empresa, pequeña, la empresa es de esta que limpia fosas sépticas, entonces quieren contar con el apoyo nuestro, suyo principalmente de la municipalidad en trámites que hay que hacer, que bueno que lo hicieran porque hace falta una empresa aquí mismo, propia, han quedado cesante de la empresa Colbún, quieren emprenderse ellos, entonces van a hablar personalmente con usted, eso era nada más, muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Señala, bueno respecto de lo que señalaba, bueno primero que nada también uno queda bastante agradecido de la participación y así lo hicieron notar los parlamentarios que estaban porque uno ve lo que decían los señores concejales, de la familia vi papas que llevaban, me llamo la atención papas de algunos jardines que iban con sus hijos, yo lo veía del punto de vista de los roles de repente que el hombre es muy reacio a participar de un desfile y más aún cargando a su hijo! De tal forma que eso me llamo mucho la atención, y lo otro digamos de la cantidad, las expectativas que habían, no eran las mejores en términos del tiempo, hasta ayer estaba todo medio complicado y se abre el cielo parece para santa Bárbara y su gente.

Me queda también un poco con las palabras que dice don José Carraco y que yo lo dije en el discurso, y eso que no había ido al concejo allá, respecto del tema de la unidad que tenemos que buscar, de la solidaridad y me gustó mucho que hayan venido autoridades ¿no cierto? En este caso, el Senador Víctor Pérez Varela y don Mariano Ruiz Esquide, de hecho que estuviera don José Pérez, ¿cierto? por que como que le da también al pueblo, que existen los equilibrios, dentro de una comuna, es decir aquí nosotros, no, desde un principio yo le contaba señores concejales que tenemos una apertura democrática, estuvo Parissi aquí en santa Bárbara, pero fue porque también, nosotros y lo comentamos, ese candidato, solicitaron y la gente pidió y nosotros porque no le vamos a dar la posibilidad, que hay varios candidatos que pudieran venir todos ojala, a contar su plan de acción. Nosotros también quedarnos un poco con lo que ha sido y la reflexión que yo le decía, aprovechaba denante cuando estaban los senadores, la reflexión que tenemos que hacer respecto de los temas que son súper relevantes y que se nadie dedica a reflexionar, que son el tema de las empresas generadoras de energía eléctrica. La gente está súper des conforme en el tema de las tarifas

eléctrica, está súper desconforme respecto de cómo ha sido el trato en general y por lo tanto este dialogo que tiene uno con la empresa privada muchas veces no está respaldado con procedimientos de carácter legislativo, entonces, municipalidades quedan muy a la deriva respecto de un tipo de negociación que esta sobre la nada misma como se dice y sin embargo resultan, las resultantes de esta intervenciones, no dejan contento a nadie y yo le decía el otro día, yo estuve aquí, les quería contar, con los directivos de la empresa Atiaia, que quiere hacer esta central de paso, le dije mire, nosotros no vamos a avanzar con otras centrales aquí, mientras no despejemos los problemas que tenemos, en el sentido, de que, si la Colbún , yo se lo he expresado a don José Miguel Trabucó y don Pedro Vidal, que en definitiva el camino ese, no deja contento a nadie, nosotros como concejo estuvimos todos allá, así que lo pudimos ver. Estuve reunido ¿no cierto? Con la seremi del Medio Ambiente, en la Región del Bío Bío la señora Marianne Hermanns Brockmann, y don Bolívar Ruiz Adaros director Regional de Servicio de Evaluación Ambiental, ellos quedaron de venir, pero después de ,pasado estas fiestas, porque aquí hay como dos temas: uno es el, el estudio impacto ambiental, que observaciones tiene, porque aquí pareciera ser que nadie dice nada y está todo aprobado, y la pregunta mía es ¿el municipio que tiene que decir respecto de esta aprobación? Y eso es lo que les decía yo, que vinieran aquí, esta institucionalidad, porque a nosotros no nos parece respecto al puente colgante , que ya lo tenemos claro, no nos parece el tema del camino que une los Rio Huequecura con Los Notros y no nos parece de que también no se le haya dado respuesta a algunos comuneros que están allí, que de alguna u otra forma perdieron, fuentes laborales indirecta que tenía y que hubo una vez ese dialogo y que propiciamos desde la municipalidad y que al final tampoco ha tenido respuesta, entonces eso son los temas que debería la empresa de alguna u otra forma poder solucionar a la brevedad, nosotros estamos asistiendo ¿no cierto? Al llenado del lago en este minuto y uno ve, digamos, como ha ido cambiando inmediatamente el panorama ¿ya? Y por otro lado, uno se da cuenta de que la legalidad es la que no contamos como para luchar y por eso que hoy día aprovechamos que están los parlamentarios lo que la gente dice y reclama este tema de la construcción de represas. No me cabe la menor duda don Edmundo también la gente se está organizando a fuera y esa era la idea también, de que se levante la voz del pueblo, en el sentido de que no hay que tenerle miedo a la organización, yo nunca le he tenido miedo todo lo contrario, yo creo que hay que a propiciar la organización, y de hecho hemos avanzado bastante en crear juntas de vecinos nuevas, se han creado clubes de adulto mayor nuevos y por lo tanto estas organizaciones son las que de una u otra forma tiene que potenciar el

trabajo que hace el concejo municipal, porque esa, esta cuando actuamos aquí don José nosotros, bueno, señores concejales actuamos como un cuerpo colegiado, no el alcalde solo aquí están los concejales también , en ese sentido tenemos que reflexionar respecto de los relocalizados. Se sigue relocalizando gente aquí dentro de la comuna y esta cuestión parece que nunca va a para, porque se siguen comprando terreno y se sigue trayendo gente de los sectores cordilleranos y la gente después resulta ser de que tiene una serie de déficit en temas de agua potable, vivienda, se le mueren sus animales, el estado a través de sus institucionalidades no responde, ni responde negativamente a través de Indap, en el caso de los Michales, donde fuimos nosotros y estuvimos en una reunión allá y efectivamente pudimos constatar en terreno que se le están muriendo todos sus chivos y sus corderos y resulta que la gente vive de eso. Entonces no puede haber una respuesta tan a seca y decirle mire nosotros no tenemos recursos y ustedes no están considerados pero si la gente de Alto Bío Bío.

Esos son los temas que uno tiene, también que ver, porque este 20% que tenemos de población indígena indudablemente que nos hace pensar en programas también para ellos, pero el problema no es del gobierno, ¡yo digo! Yo digo del estado.

El estado, en el sentido de que, por ejemplo cuando los relocalizados que han estado, tenemos que partir de los primeros relocalizados que se vinieron de la construcción de la central Pangue aquí a los Notros, y luego con la construcción de Angostura, los tienen que relocalizar de nuevo, a esos que ya habían sido relocalizados, tenemos que ver, pensar en los relocalizados ¿no cierto ¿que llegaron de arriba de Ralco Lepoy de Lepoy Bajo, y que llegaron aquí Ayin Mapu, Quepuca Ralco y que los que llegaron de Maya Maya a los Michales, los que llegaron a los Guindos que llegaron arriba a Dimilhue y los que llegaron de Trapa Trapa ahora ultimo aquí a los Boldos y los que estaban de diferentes partes establecidos aquí en Llano Blanco que se vinieron a los Naranjos, y colóquele y súmele más de todos los que están aquí dentro del pueblo que están desorganizados también. Entonces, ¿esta cosa ira a continuar? ¿Alguien ira a decir? ¡Oiga detengámonos un momento! Seguimos relocalizando, pero esto está asociado ¿con que? Porque la gente pierde la identidad, pierde su sentido de pertenencia de la tierra, pierde su....., pierde su lenguaje, si hay personas indígenas que ni siquiera saben “Chedungun” han perdido todo, han perdido la cosmovisión.

Entonces hay una intencionalidad de no discriminar, es por eso que aprovecho la oportunidad de hablar, en el caso de la Jacinto Zufan, nosotros tuvimos una

reunión con ellos y la primera parte que le explicamos, estuvimos viendo los terrenos que tienen pero la primera fase va justo con el presupuesto, donde nosotros tenemos la posibilidad de modificar lo que va ser el plan regulador, hacerle unas modificaciones, porque tenemos un terreno ahí, tenemos un terreno allá en la cancha de carrera, que también está que tiene una situación ahí que no sabemos de quien es y había otro que se va a proponer que es al lado del liceo, y parece que esos eran los tres que íbamos hacer una propuesta, se propone al concejo el cambio de uso por decirlo así y en el caso de la Jacinto Zufan lo vimos con ellos y existe un terreno que es demasiado grande como para la plaza que tienen, que nos permite tener la sede ahí. Donde tenían pensado la verdad que no, demasiado cerca del canal hay una serie de situaciones que tenemos ahí, con los roedores etc. etc., no estaba bien el lugar que habían elegido originalmente y ellos estuvieron de acuerdo. De tal forma que queremos avanzar con esa junta de vecinos, pero primero tenemos que ver el tema del terreno y de ahí al mismo tiempo después que ya tengamos eso solucionado, pasamos a la etapa de la sede.

En el caso de los Boldos, nosotros estuvimos en terreno con el director de obras, porque ahí estamos tratando de tener esta reunión con el empresario que está ahí en ese lugar que es el señor Mandiola, en su oportunidad converso conmigo y me ofreció digamos, trabajar juntos, además también con la gente de los Boldos para poder construir la sede, porque yo creo que la necesidad, de hecho los adultos mayores, ya anduvimos con don Edgardo Barrientos en la escuela allá, viendo también la posibilidad de entregarles algún espacio para que ellos puedan sesionar los adultos mayores de los Boldos, de tal suerte que en ese sentido este tranquilo los vecinos de la Jacinto Zufan, que nosotros estamos haciendo las gestiones junto con la gente de los Boldos para ver cómo podemos solucionarle el problema.

En el caso del condominio los Álamos, de todas maneras, yo creo que sí, ahí hay dos problemas, uno son las famosas “bahías” que le llaman, vehiculares, me acorde de la palabra, que son los accesos, digamos, el bus, que cuando llega ahí, tenemos problemas ahí en esa parte, y tenemos problemas allá en San Carlos, o sea, el camino que va a San Carlos. Se ha planteado, pero yo creo que vamos tener que hacerlo con más fuerza, definitivamente cualquier día de estos va ocurrir un accidente grave ahí en el cruce San Carlos también, sobre todo en ese cruce ahí, que falta una bahía, que se llama bahía vehicular.

Y en caso los Álamos, así como lo hicimos en los Naranjos, ya en los Naranjos tengo entendido que se solicitó y se instalaron las luminarias de los naranjos, y queremos avanzar en los Boldos que nos pidieron, y luego vamos a ver eso

porque realmente la cantidad de gente que llego a ese lugar es bastante. ¿ya? Así que eso no, es cuestión de gestionar y ver con quien estamos ahí, ¿estamos con Coopelan o con Frontel? para que pudieran tomar nota don Jerry, del sector ¿ya?

Ahora, en el tema del medio ambiente, la basura, fíjese que yo también veía que, ayer cuando anduvimos en Ayin Mapu, la basura como está en la orilla de la carretera, acá en el otro lado también, de donde don Orlando Silva hacia abajo ahí, bolsas y cosas, yo creo que vamos a tener una campaña ahí, para poder ir a sacar todo eso, aparte del camino las Obras, que eso ya es otro, y es una materia mayor. Hemos recurrido estos caminos de acá, también se ha mandado el camión a limpiar los caminos, porque producto de una maratón que se realizó en su oportunidad, ahí se encontraron colchones, se encontraron cuestiones ¡increíbles! Entonces la gente no entiende que no puede ir a botar basura a los caminos rurales, ¡bueno! Van a botar basura y van a votar los perros también, porque eso me han dicho arto en el campo, los van a dejar los perros del pueblo se los van a dejar a la parte rural.

Ahora, en cuanto a la, al tema ¿no cierto? De don Máximo que se forme una comisión de finanzas, yo creo que no hay problema en el tema de las comisiones, y obviamente los trabajos en la calle central, vamos a tener que irlo resolviendo mucho antes, al igual que acá, la empresa está de acá, la halle yo , pero, súper rápida! Se nota que han trabajado en el tema,

Y al parecer habrían estado antes ellos, y dice que lo quieren hacer lo más pronto posible y si hay que tomar otro proyecto de los mismos, ellos van a postular también, así que lo que converse si es que después del 18 pueden contratar gente de aquí de santa Bárbara.

**Sr. Cofre:** Consulta, alcalde, el contrato de ellos ¿es Serviu o es por la municipalidad u otro organismo público?

**Sr. Alcalde:** Responde, el Serviu, claro, ellos toman , hicieron contrato, pero igual yo converse con ellos que igual nos dieran un porcentaje de gente de acá de santa Bárbara que puedan trabajar, si la gente está sin trabajo, así que hicieron contacto con la Omil ya para poder contratar gente después de las fiestas patrias.

Efectivamente esta luminaria que había en Portales con Federico puga, el sábado pasado, al parecer una camioneta choco con ella, bueno se evitó que chocara con el poste, ¡habría sido peor el! nadie sabe quién fue. Entonces todos los fines de semana estamos sacando señalética, cambiando una serie de situaciones ahí y

escuchando a los vecinos, en la villa Claudio Arrau, donde don Pedro ¿parece que cayó ahí al hoyo parece? ¿No? ¡No ha caído! “Casi se partió la pobre camioneta” la gente no ve ahí en la Claudio Arrau, de poder pintar, demarcar abajo en el piso, sino uno de estos días vamos a tener un accidente más o menos serio.

Dentro de lo bueno que nos está pasando, ya se está arreglando el camino las Ñipas y ya está listo el desvió, pero yo creo que lo van a venir ocupar después del 18, van a empezar a hacer el trabajo de ensanchar el tramo ese.

Lo otro, estuvimos haciendo, fue ripiendo el camino de los Campos, Los Junquillos, el camino donde la señora María Zapata, también en los Junquillos quedó impecable, acá donde los Campos aunque le echemos no sé cuántas camionadas, todavía va a faltar siempre, porque es realmente blando el terreno y también se aprovechó de tirar en Cullinco, para blandar, después, bueno hasta ahí nos llegó el asunto, pero tuvimos ir a Mañil, estuvimos con el concejal que Salamanca, viendo ahí también un problema que tienen, justamente en el cruce de San Carlos, vamos a ver si podemos tirar unas camionadas, ojala dios mediante avancemos, yo le pedí a algunos parlamentarios hoy día el apoyo, para poder comprar este año, nos saquen a colación el intendente antes de las elecciones, nos pase al Concejo Regional el tema del camión tolva y la retro, porque con eso , ahí sí, nos comprometemos en cuatro años tenemos ripiado todos los caminos, porque estos vecinales son los que interesan. Quiero también reconocer porque de repente uno dice, critica no más, y no reconoce a vialidad porque llame el otro día súper urgente para que pudieran pasar la maquina en el camino de las Obras y de hecho así fue y me llamaron varios que habían quedado bastante mejor de como estaba, porque eran realmente muy malo el estado del camino.

**Sr. Carrasco:** Indica, señor alcalde, igual aprovecho de darle las gracias y agradecer lo que sucedió en Agua Santa, fue oportuna la reparación del camino.

**Sr. Alcalde:** Señala, eso, yo también le agradezco a usted, porque usted me mando la foto ¿no cierto? Del camino y ahí pudimos inmediatamente ir a terreno con la dirección de obras y llegamos allá. ¿Y sabe usted? Que estaba, había justamente un camión no sé, de siete, ocho metros cúbicos que lo habían descargado y había una persona ahí, a pala tratando de desparramar el asunto, así que yo llame inmediatamente a don Marcelo, le dije, oye por favor trate de solucionar esto aquí, porque este caballero a pala aquí, estaba solo, habían varios mirándolo si como trabajaba. “Después llegamos nosotros a mirar” Bueno, lo bueno fue que se pudo solucionar enseguida el problema y porque era bastante material que faltaba ahí , era mucho, así que estuvimos solucionando enseguida.

Esa es la idea también, que el concejal que a uno le, si uno no está en todas, no puede estar en todos los lugares, pero si le dice mire paso esto, uno altiro se mueve para tratar de solucionar el problema que no es menor, sobre todo en el tema de los caminos.

**Sr. Pacheco:** Señala, alcalde de ahí de los Junquillos donde dice los señores Campos donde se ripio, me contaban unos vecinos, dice, como se pueden detener estas personas que están enangostando el camino, porque ya van tres personas que han corrido las líneas dice y al final va ir quedando una huellita, porque al final vialidad no la va a ripiar, no la va ripiar la municipalidad, porque no va ser autorizado para entrar a ripiar esos caminos, porque no tienen que autorización, van a tener que ripiarlos ellos con el costo de ellos monetarios. Entonces me decía como se puede detener, porque ya lo enangostaron más de la cuenta, entonces dice tan quedando ellos no más, de correr la línea, y ¿Quién les va arreglar el camino que le decían? Si ustedes tienen que cooperar con algo también.

**Sr. Alcalde:** Señala, hay que ver quiénes son los que están corriendo la línea, se nota altiro, vamos a conversar con ellos, aquí todo es conversable, así que, en el fondo porque están provocándole un problema al resto de la gente del sector.

**Sr. Carrasco:** Señala, y son de los mismos, tiene que darse cuenta que él es el primer afectado si un par de metros más que va a adquirir para sembrar.

**Sr. Alcalde:** Indica, Lo otro que quería señalarle, agradecer a todos los funcionarios municipales que han estado haciendo posible, todas estas actividades que, sobre todo en el tema de fiestas patrias, también felicitar a través suyo don Edgardo a los funcionarios encargados del desfile, don Herminio Pardo y don Guillermo Barriga, eran las caras visibles, digamos, hay hartas caras visibles, hay arte gente más que está trabajando que esta responsable de que hubiera un orden dentro del desfile, por lo tanto un agradecimiento especial a la gente de gabinete, bueno a todos los funcionarios, las finanzas tienen que trabajar también, porque tiene que pagar oportunamente, entonces, este es un trabajo en equipo, hacer llegar un saludo no cierto, también, a la familia de don Antolín Cares, yo estuve ayer allá, me contaba un funcionario que se tuvo que internar, hoy día viajaba a las cuatro de la mañana en Concepción porque tuvo un problema, un desprendimiento de retina producto de su enfermedad, y así que le deseamos lo mejor, que le salga todo bien, Antolín Cares, funcionario de muchos

años aquí en esta municipalidad, bueno y terminar invitando a la gente, ojala el tiempo nos acompañen en la Fiesta de la Chilenidad ¡no cierto! Que va a estar aquí, con grupos musicales, mañana a las siete tengo entendido, vamos a estar inaugurando, vamos a bailar unas cuequitas, hoy día ya vinieron, agradecer a Senderos de mi Tierra que vinieron a dar el esquinazo en la mañana, y tuvimos la oportunidad de bailas la primera cueca, la verdad que vamos a tener que ir a trotar porque terminamos .don Edmundo cuénteme!

**Sr. Cofre:** Indica, alcalde yo quiero contarle a usted y mis colegas que en realidad había estado preocupado por una señalética que había puesto la empresa frente a la feria, si bien es cierto que los letreros están grandes, pero no indicaban nada y en principio le habían puesto con un plumón, entonces tuve algunos contactos con carabineros de chile, yo casi pudiera hablar con mucha certeza de que fueron infraccionados por esa situación , y bueno el departamento de transito le había dicho a ellos ya, ¡bueno! Primero señalética en buen estado y con la pintura que corresponde, pero si cayeron en desgracia fue por culpa de ellos, porque una empresa tendrá que saber lo que está haciendo.

Y lo otro que, el temor que tengo yo alcalde, es que, si bien es cierto nosotros incentivamos a que la comunidad se organice, participe, pero cuando ve que las cosas no resultan pueden sobreponerse al concejo municipal y a la autoridad comunal.

Me refiero a esto de la tarifa, de la rebaja de la tarifa y la solución del camino, por eso que yo insisto al tener contacto con algunos personajes que están, ¿no cierto? Organizándose de forma democrática, para poder hacer participar, captar las firmas para poder pedir la rebaja del alumbrado público de las casas llámemoslo así, pero también yo le recomendaba que se acercara a hablar con la primera autoridad, para que hagamos las cosas mancomunado, porque si se sobreponen a la autoridad política del pueblo, las cosas no resultan bien, hay un desorden y empiezan a haber ¡no se! algunas disconformidades en el actuar de la gente. Entonces sería bueno estar atento a esta situación e ir informando a la comunidad de lo que estamos haciendo referente al camino, que es lo que más me preocupa, yo sé que usted ha estado en contacto con la Colbún, se le han hecho algunas exigencias, la respuesta de ello no la conozco, entonces y si, después del 18 conversábamos con la seremi de medio ambiente, don Bolívar Ruiz, para poder de que ellos tomen cartas en el asunto y darle una respuesta a la comunidad.

**Sr. Alcalde:** Señala, muy bien, solamente decirle que en el tema de la señalética que decía usted, fuimos bastantes insistentes, porque fuimos a terreno a ver como estaba, uno era porque se pudo lograr, después de la conversación que estuvimos con don Mitchell aquí, hablar con el que está encargado, porque teníamos que dejar listo y resuelto el tema de unos tubos que atravesaran la carretera para dejar todo listo para el comité Un Futuro Mejor y para el Centro del Visitante, entonces si no lo hacíamos ahí, y yo quisiera agradecer públicamente a la empresa que lo hizo por su propio costo, instalaron esta , van a dejar instalada esta tubería, no fue digamos, un costo nuestro. Así que, eso también le hicimos saber y notar porque me empecé a preocupar, porque la gente que venía de allá de Los Ángeles hacia acá, no veía esta señalética y le ¡exigí! Así en esos términos, a al Serviu, porque ellos son los mandantes, de que le pidiera a la empresa, de que pusiera una señalética con luminosas, una especia de flechas se colocan en la carretera que uno las está viendo desde lejos y de hecho así lo hicieron y esa es la que está instalada ahora que ya esa es mucho mejor que la otra que había, para que no puedan ocurrir accidentes.

**Sr. Cofre:** Señala, sabe alcalde lo otro que se me olvidaba de contarle, yo tuve la oportunidad de tener un contacto, una reunión con varios maestros de Santa Bárbara que han trabajado en diferentes ciudades en la construcción de los polideportivos, y me da la impresión que algunos fueron a pedir pega o a mirar ahí, donde se está construyendo , y hacen una crítica constructiva, en el sentido que ellos encuentran que la empresa empezaron mal, porque lo primero me decían concejal que se hace, cuando se construye es el techo, porque así trabaja seguro usted puede soldar debajo, puede poner pernos, puede hacer cualquier cosa, entonces me decían, en una ciudad del sur de nosotros hicimos este mismo tipo de polideportivo en seis meses estuvo listo. Entonces ellos encuentran que está súper atrasado el polideportivo de aquí, bueno y yo les contaba que también el jefe de obras nuestro no se había informado de esto y que se estaba buscando la forma de que les rinda, pero ellos me decían que la empresa contrató muy pocos soldadores, porque la mayoría que se necesita para eso son los soldadores, ¡de buena calidad! , porque eso es peligroso, son vigas de mucho peso, porque si no quedan bien soldadas, con soldadores de primera categoría, es peligro que eso con un temblor, con algo se corten rápidamente y se venga al suelo, entonces si yo también le informaba que habían venido inspectores y que habían encontrado el trabajo malo y los habían hecho desarmar, porque esa fue la información que tuvimos.

**Sr. Alcalde:** Señala, si inclusive ahí se demoró porque tuvieron que hacer una excavación, que estaba hecha, bueno para eso había una ingeniería de cálculo y determinaba que la excavación que había que hacer, ósea, la base de esta mucho más profunda de lo que se había hecho, ¿no fue así Don Jerry? Y realmente yo quedé impresionado yo cuando, la profundidad que tenía la excavación, si era como un, no sé, más de dos metros! ¡Mucho más! Bueno ahí tuvieron que compactar el terreno, porque no era un terreno que estuviera en condiciones para poder levantar un edificio. Entonces ahí se demoraron y lo otro fue, bueno que la empresa es de Chiloé. Entonces les faltó por ahí algunos profesionales pero ya están, otra vez yo creo estamos esperanzados de que puedan avanzar y terminar luego eso a la brevedad, muy bien señores concejales sin haber otro punto que tratar damos por cerrada.

**Sr. Carrasco:** Señala, si me diera un tiempito para decir algo relacionado con la, respecto a las empresas, nosotros tenemos aquí la empresa que construye y también escuche de la minera del norte, del pueblo olvidado que están sufriendo la contaminación, hay pueblos que van , tienen como quien dice, segura la muerte, lo escuchando en la comisión de salud, algunos doctores que trabajan allá y la gente se contamina y la posibilidad es morir no más, por la pura empresa minera que trabajan, sacan el mineral y dejan la contaminación a la gente . También el tema de los mapuche de acá de la Araucanía, como se ha originado el conflicto mapuche, que no lo sabemos cómo se ha originado realmente, ellos tiene en algún momento le entregaron sus tierras y ellos porque nosotros sabemos que el mapuche a veces es un poco dejado y no lo inscribieron a su nombre, entonces después los colonos se las quitaron y las inscribieron a su nombre ellos, los dueños de los fundos que hay y los sacaron a ellos, los que estaban seguros. Entonces eso es una realidad de cómo se origina el conflicto mapuche. Entonces son dos realidades de distintos puntos del país y que los afectan a ellos de otra una manera distinta, también para nosotros que sufrimos acá con el tema de la construcción de la hidroeléctrica. Es como para comprar un poco.

**Sr. Alcalde:** Indica, muy bien dicho eso damos por cerrada la sesión.

**Siendo las 16:59 Hrs, el Presidente de la Sala da por finalizada la Sesión  
Ordinaria Nº 29 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.**

**CLAUDIO MUÑOZ SEGUEL  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**DANIEL SALAMANCA PÉREZ  
A L C A L D E**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA  
SESIÓN ORDINARIA Nº 29  
16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

**Acuerdo Nº 130: Por unanimidad aprueba modificación presupuestaria por un monto de M\$270.- Área Cementerio.**

SUBT	ÍTEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO	M\$
21	03	GASTOS EN PERSONAL Otras Remuneraciones 999 Otras		270.-

SUBT	ÍTEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO	M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	170.-	
	12	Otros Gastos	100.-	
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	M\$	270.-

**Acuerdo Nº 131: Por Unanimidad se aprueba modificación presupuestaria departamento de Educación por concepto de Aguinaldo Fiestas Patrias, por un monto de M\$ 18.769.**

Sub. Item Asign.	SAsig.					Denominación	Monto M\$
------------------	--------	--	--	--	--	--------------	-----------

## AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
03 De Otras Entidades Públicas

099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	Aguinaldo Fiestas Patrias	18.769
		<b>TOTAL</b>
		<b>18.769</b>

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

21	C x P Gasto en Personal	
01	Personal de Planta	
005	Aguinaldos y Bonos	
001	Aguinaldos	3.009
02	Personal a Contrata	
005	Aguinaldos y Bonos	
001	Aguinaldos	4.908
03	Otras Remuneraciones	
004	Remunerac. Reguladas por el Código del Trabajo	
004	Aguinaldos y Bonos	10.852
		<b>TOTAL</b>
		<b>18.769</b>

**ACUERDO N° 132: Por unanimidad Aprueba Subvención Municipal Extraordinaria, Club Adulto mayor El Progreso, Alaska, Villa Araucaria y Hogar de Ancianos San José.**

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO	65.014.556-9	Adquisición de Equipo de Música	160.000
CLUB ADULTO MAYOR ALASKA	65.233.450-4	Adquisición de Equipo de Música	200.000
CLUB ADULTO MAYOR VILLA ARAUCARIA	65.052.284-2	Adquisición de Estandarte	50.000
HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	73.371.800-5	Solventar déficit de Gastos Básicos y adquisición de Pañales Desechables para adultos	1.500.000

**ACUERDO Nº 133: Por unanimidad Aprueba Modificación presupuestaria  
Municipal presupuesto año 2013, por un monto de M\$ 15.451.-**

<b>Sub Ítem Asig</b>	<b>Denominación</b>	<b>Monto M\$</b>
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>		
03	CxC Tributo sobre el uso de Bs. Y la realización de Actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	
001	Patentes Municipales	1.033
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.964
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.423
13	CxC Transferencias para Gastos de Capital	
03	De Otras Entidades Públicas - SUBDERE	11.031
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>		<b>15.451</b>
<b>AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS</b>		
24	CxP Transferencias Corrientes	
01	Al Sector privado	
004	Organizaciones Comunitarias	1.910
03	A otras Entidades Públicas	
002	A los Servicios de Salud	300
26	CxP Otros Gastos Corrientes	
04	Aplicación Fondos de Terceros: Arancel Registro de Multas de Tránsito no pagadas	50
31	CxP Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	11.191
005	Equipamiento	2.000
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO</b>		<b>15.451</b>

**ACUERDO N 134: Por unanimidad Aprueba otorgamiento de asignación Municipal por Art., Nº 45 del Estatuto de Atención Primaria y el Artículo 82 del reglamento de la Carrera Funcionaria, Artículo 1º N.º 10, ley 20.157.**

CARGO	CATEGORÍA	NIVEL	MONTO MENSUAL
Psicóloga Equipo Rural	B	13	\$ 51.049.-
TENS Enfermería Posta Villucura	C	15	\$ 8.962.-
TENS Enfermería Apoyo	C	7	\$ 47.970.-
Chófer Equipo Dental	F	10	\$ 32.161.-
Asistente Social Equipo Rural	B	13	\$ 29.749.-
Enfermera Equipo Rural	B	14	\$ 81.057.-
Matrona Equipo Rural	B	13	\$ 87.697.-
Nutricionista – Jefa Equipo Rural	B	11	\$ 39.544.-
TENS Enfermería Posta El Huachi	C	6	\$ 94.724.-
TENS Enfermería Posta Los Junquillos	C	15	\$ 84.919.-
Encargado de Mantención	E	13	\$ 38.822.-
Chófer Equipo Rural	F	6	\$ 39.669.-
Asistente Dental	D	13	\$ 13.942.-
Odontóloga	A	15	\$ 67.410.-
Asistente Dental	D	14	\$ 28.088.-
Chofer	F	15	\$ 30.920.-